

El Telégrafo.

Año II. >

LA PAZ, MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1894

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	" 6.
Por un trimestre.....	" 3.
Por un mes.....	" 1.50
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA GENERAL

DE

José M. Farfán

Calle de Ayacucho - 6 y 8.

En sus almacenes, grandes existencias de libros impresos que se reciben constantemente de Europa y Estados Unidos, así como toda clase de artículos de escritorio y material de enseñanza, los que se venden á precios equitativos.

Libros nacionales de Legislación y Jurisprudencia.

Reparte catálogos gratis á quien los pida.

Textos de enseñanza primaria, media y superior, entre los que tenemos los adaptados en los Colegios y Escuelas de la República.

Casimires y paños finos, géneros para forros.

Servicios de porcelana, loza y cristalería.

Papeles pintados para tapizar. Molduras doradas.

Tohallas afelpadas grandes para baño. id. chicas

Sombreros para caballeros y niños.

Vestidos para niños y niñas.

Chaquetas Jersey de varias formas adornadas para señora.

Frazadas, ponchos, chalones y mantas.

Manteles finos y servilletas. Cornizas para cortinas de ventana.

Calzado fino para señoras y niños. Medias para señoras, caballeros y niños. Calzoncillos y camisetas para caballeros.

Enaguas de punto de lana y de alpaca para señora. Delantales de serda para señoritas. Relojes de níquel y de doble en su caja. Relojes para colgar, varios tamaños y formas. Relojes despertadores.

Joyería fina, imitación, anillos, prendedores, brazaletes, con brillantes y perlas.

Tipos de imprenta y para encuadernadores.

Vinos licores españoles. Esencia de vinagre en frascos. Velas, espermas. Almidón holandés. Tripes, rizado, brussels y afelpado. Otros muchos artículos que se irán anunciando.

HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

Salón Continental

"La Nueva York"

Compañía absolutamente mutua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.....	\$ 132.000,000	oro americano.
Total de riesgos vigentes....	" 614.824,713	" "
Reserva para el pago de ellos. "	" 108.439,235	" "



Seguridad

EQUIDAD

EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mutua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.



Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general pa a Boli via el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán]
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adoléc Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisio nista y deadua na.

Puerto Perez.

El Telégrafo.

LA PAZ, 24 DE OCTUBRE DE 1894.

Bolivia y el Paraguay.

(Límites)
IV.

Los títulos que posee Bolivia para demostrar su derecho sobre el Chaco boreal hasta el río Paraguarí, son seguramente incontestables y es por eso que la Cancillería paraguaya, no ha querido arribar nunca a la discusión de Derecho, obstando siempre por una perpetua dilatoria, pretextando la necesidad que tenían sus estadistas de estudiar este asunto difícil de sostener para el Paraguay, y fácil de demostrar para Bolivia.

Es muy extensa la clasificación de los títulos que posee Bolivia para presentar al debate diplomático, cuando se trate de averiguar, de qué parte se encuentra el derecho, para poseer el Chaco boreal. La sola enumeración de los límites, ocuparía muchas páginas, razón por la que nos limitaremos, principalmente a transcribir la palabra oficial de nuestra Cancillería y de nuestro negociador doctor don Mariano Baptista, cuyo "Memorandum de la cuestión de límites del Paraguay," fué presentado en la Asunción, el 5 de noviembre de 1891.

La "Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto presentada al Congreso ordinario de 1893", es una de las más importantes, que de esta Secretaría de Estado se haya presentado en los anales de nuestra vida republicana. El talento y el estudio nada común del Secretario de Estado doctor Emeterio Cano, ha hecho luz sobre las difíciles cuestiones de límites, antes tan poco conocidas en Bolivia, y cuya ignorancia ha causado a nuestra patria grandes males, pues, nos ha hecho perder extensas y ricas zonas, que hubieran elevado a Bolivia, al primer rango de las naciones sudamericanas en el porvenir, si nuestros hombres públicos, hubieran sabido defender los justos derechos de nuestra patria, y que hoy nos condenan, aislándonos del contacto de los pueblos civilizados, a languidecer en medio de nuestras riquezas portentosas.

La citada Memoria de 1893, indica, para la demostración de nuestros derechos al Chaco boreal, los siguientes títulos:

"Felipe II., por Cédula de 4 de septiembre de 1559, estableció la Audiencia de Charcas, con estos límites: "Por el Levante y Poniente los dos mares del Norte y del Sud, y la línea de demarcación entre las coronas de España y Portugal, por la parte de las Provincias de Santa Cruz y del Brasil".

La cédula de 29 de agosto de 1563, del mismo monarca, proveyó y mandó: que la Gobernación del Tucumán, Juries y Diaguitas se separe de la Gobernación de Chile, y que de la Audiencia de los Reyes, "quede apartada y dividida la provincia de los Mojos y Chunchos y lo que tienen poblado Andrés Manzo y Nuflo de Chavez, con lo demás que se poblare en aquellas partes".

"Que la dicha Gobernación del Tucumán, Juries y Diaguitas y la Provincia de los Mojos y Chunchos y lo que tienen poblado Manzo y Chavez, con los demás que poblaren en aquellas partes y toda la tierra que hay desde la ciudad de La Plata, hasta la de Cuzco, ... estén subjetas a ella

(Charcas) y no a la Audiencia de los Reyes, ni al Gobernador de la provincia de Chile".

El memorable Chavez fundó la histórica ciudad denominada Santa Cruz de Trujillo, en el punto donde al presente se sitúa San José de Chiquitos; y el ilustre cuanto infortunado conquistador Manzo, erigió a las cuarenta leguas de Asunción, dentro del Chaco boreal y al extremo izquierdo del Pilcomayo, la ciudad Nueva Rioja, perdida hoy en la noche de los tiempos.

Un informe dirigido al Rey en 8 de octubre de 1561, por el Justicia mayor Antonio Alvarez y otros funcionarios, con el título "Noticia y relación que hace la ciudad de La Plata, de su sitio, términos y comarcas," dice: "Iten [Charcas] tiene así mismo la provincia de los Chiriguano, que dicen donde fué a poblar Andrés Manzo, que es un capitán que envió el bisorrey marqués de Cañete".... Iten tiene esta ciudad otro río que está cinco leguas de ésta, camino de Potosí que se dice Pilcomayo que va a salir frontero de las casas do están pobladas los españoles del río de La Plata y habrá de atravesar a este río donde está poblado Andrés Manzo cuarenta leguas, que conocen los que han ido de esta provincia al río de La Plata, sea el dicho río Pilcomayo por salir allí el agua Bermejo", etc....

La cédula de 10 de diciembre de 1563, confirma los conceptos anteriores sobre la jurisdicción de Charcas, y autoriza a la Audiencia de ésta, para que provea y encamine como le pareciere la exploración del Pilcomayo, "por donde se puede tener contrataciones con los del río de La Plata.... y aún hacerse navegación", etc....

La igual de 1º de octubre de 1566, transmitida en provisión real a los Oidores de Charcas, aprobando el haber prohibido la entrada de una fuerza del río de La Plata, con el designio de proseguir las empresas de Nuflo de Chavez, dice: "Aquellas provincias (Paraguay y Chaco boreal) la habemos mandado poner debajo del distrito de esa Audiencia, y vosotros de aquí adelante podéis proveer en ellas lo que os pareciere y veredes que mas convenga".

Aparece indiscutible la jurisdicción de Charcas sobre toda la margen izquierda del Pilcomayo, hasta su término meridional.

K. y Z.

Congreso

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.

La ejecución del ferrocarril de La Paz a la frontera Peruana, ha sido y es una aspiración general, que desgraciadamente no ha podido llenarse por los motivos que ha expuesto en su informe la H. Comisión de Industria. El ferrocarril directo a Arica, habría sido el que más ampliamente satisficiera las aspiraciones del Departamento de La Paz, pero permaneciendo todavía indefinidos los derechos a esos territorios, no es posible pensar en ninguna ruta que a ellos se dirija. No queda pues otra que la del Titicaca y para emprender el trabajo de ella ya sea por cuenta fiscal o por empresa particular es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones: 1º reatando los rendimientos de la Aduana de La Paz al servicio de los bonos emitidos, disminuiría uno de los más sancados ingresos del Tesoro Nacional, ocasionando su momentáneo desequilibrio, cuando menos

mientras dure la construcción del ferrocarril y se establezca el tráfico; más como este obstáculo es pequeño ante la importancia de la obra que se proyecta, quedaría salvado acumulando los fondos sobrantes del más poderoso de los departamentos de Bolivia.

2º—Todas las empresas ferrocarrileras que han tratado de asegurar una renta efectiva y racional a los capitales que invierten, solo han pedido la garantía del 6 % de interés: autorizar la emisión de bonos que ganen el 7 % sería salir de ese límite establecido ya.

Por lo expuesto creo vuestra Comisión de Hacienda que debeis aceptar en grande el proyecto de ley que antecede y tener en cuenta las consideraciones propuestas en la discusión en detail.

Sostienen el debate los HH. Paravicini y Benavides.

Sala de la Comisión, Sucre, octubre 6 de 1894.

Benedicto Goytia, J. Paravicini, A. Pinto, Daniel Cevallos, Néstor Cueto V.

E. Benavides, Secretario.

EL CONGRESO NACIONAL.

Decreta:

Artículo 1º Los fondos que pertenecen en el Tesoro de la extinguida Junta Municipal de Viacha serán invertidos en la construcción y mobiliario de la casa que sirve a las escuelas de instrucción primaria de dicho Cantón, y otras obras públicas comenzadas.

Artículo 2º Se administrarán, con cargo de cuenta, los mencionados fondos, por una Junta de vecinos notables de la localidad.

Artículo 3º El Ejecutivo reglamentará la presente ley antes de que termine la presente gestión económica.

Comuníquese etc.

Sucre, Septiembre 21 de 1894.

Federico Zuazo

Isaac Ciales.

Secretaría de la H. Cámara de Diputados.

Sucre, Septiembre 21 de 1894.

A la H. H. Comisión de Industria y hacienda.

Por O. del Sr. P.

C. M. Barberi.—D. Secretario

Fernando Quiroga.—D. Secretario.

Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comisión de Hacienda encuentra que el anterior proyecto, para que una Junta de vecinos del Cantón Viacha, administre la presente gestión, que quedaron en la antigua Tesorería Municipal y sean aplicados a la conclusión y mobiliario de la casa que sirve a las escuelas de instrucción primaria, satisfará una de las más premiosas necesidades de aquella localidad.

No se ocultará a la ilustración de la H. Cámara, que trasladada la Capital de la 1ª Sección de Pacajes a Tiaguanaco queda Viacha en el rol de simple Cantón y de consiguiente, las obras públicas comenzadas ya, dejarán de ser atendidas, porque la nueva capital necesita también aplicar sus dineros en beneficio de otras obras de utilidad, para establecer las oficinas públicas. Así desatendido el Cantón Viacha, se destruirán las obras principiadas, importando un verdadero derroche; entre tanto que, dejándoles por esta sola vez la inversión de los fondos de la presente gestión, quedarán terminados los edificios, y el pueblo agradecerá el beneficio. En virtud de lo expuesto opino vuestra Comisión por que aceptéis el proyecto firmado por los honorables Federico Zuazo e Isaac Ciales.

Sostiene el debate el H. Goytia.

Sala de la Comisión en Sucre, 18 de de Octubre de 1894.

Benedicto Goytia.—I. Ciales—

Pablo E. Rocha—Néstor C. V.—E. Benavides—Secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Diputados.

Sucre, Octubre 12 de 1894.

Imprimase,

P. O. del S. P.

Abel Iturralde.—D. Secretario.

L. Trigo.—D. Secretario.

Telegramas

Shanghai, Octubre 10.—Tropas japonesas marchan rápidamente al interior de la provincia de Manchuria, a la que han invadido por diferentes partes.

Se espera de un momento a otro noticias de una importante batalla.

San Petersburgo 10.—Comunican de Yalta que el Czar mejora notablemente.

Londres 10.—En un discurso que pronunció hoy en una reunión política el Sub secretario de Relaciones Exteriores hizo un caluroso elogio del acuerdo que acababan de celebrar las potencias de Europa para una acción común en el Extremo Oriente con motivo de la guerra chino japonesa.

—La legación china en Londres afirma que las noticias relativas a la intranquilidad que existe en el Imperio y a peligros que corren los extranjeros, son exageradas.

Asegura que reina perfecta tranquilidad en Pekín y que los bienes de los extranjeros están protegidos.

Los ligeros motines habidos en la guarnición del palacio Imperial de Isdo, no ofrecen gravedad.

Apoya sus asertos en telegramas oficiales.

—Comunican de Seoul que se tienen allí noticias que un ejército ruso de cinco mil hombres ha acampado en la frontera del Imperio moscovita con aquella península.

—En vista de la rapidéz con que marchan los acontecimientos del Oriente y de una probable victoria definitiva de los japoneses, las potencias europeas, interesadas en que se mantenga allá el statu quo, empiezan a contemplar la actitud que deben asumir en el término de la lucha, considerando las pretensiones que el Japon hará valer en su carácter de país victorioso.

Se cree que las potencias europeas no permitirán al Japon, aún en el caso de vencer completamente a sus adversarios, que se apodere de la Corea suprimiendo la autonomía nacional.

Madrid 8.—Salmerón llegó hoy a Madrid, procedente de Portugal, de donde ha sido expulsado por las autoridades.

Se queja de la dura manera como le ha tratado la policía del país vecino.

Tolón 10.—El crucero de guerra "Alger" partió a los mares de la China.

Roma 10.—Crispi visitó a Castelar.

—El Papa dió hoy una audiencia especial a Castelar, a quien le dijo que preparaba una enciclica para los obispos de Sud-América.

Londres 10.—Es inexacto de que los japoneses se han apoderado del Puerto de Che Fho.

Intentaron sí, penetrar a la China, pero no pudieron hacerlo por hallar defendido el puerto por una serie de torpedos.

Seoul 10.—Un ejército japonés de ocho mil quinientos hombres, desembarcó en el puerto de Chemulpo.

París 11.—Ha fallecido el Conde de Mirafioris, hijo natural del Rey Víctor Manuel.

Heredará su gran fortuna el Príncipe real de Italia.

No tenía descendencia.

Shanghai 11.—La atención del Gobierno chino está actualmente absorbida en la organización de la defensa de Pekín.

Por indicación del Comandante de las fuerzas de la capital del Imperio, Príncipe Tsung, el Gobierno ha llamado con urgencia a todos los Virreyes del Imperio a reunirse en Pekín a deliberar sobre la mejor manera de rechazar el ataque de los japoneses.

Madrid 11.—En Concejo de Ministros celebrado anoche, se trató de las

medidas que debían adoptarse para la defensa de la ciudad de Shanghai, a raíz de la invasión de los japoneses. Después de una meditación de unos meses, el nuevo Ministro de Guerra, el general Li Yuanfang, ha tomado la decisión de enviar al objeto que se propone.

Londres 12.—Los japoneses mañana partirán al rumbo al puerto de Shanghai, de que un ejército japonés, en número de cuarenta mil hombres, ha desembarcado en el puerto chino de Santji Kiran.

Nueva York 12.—Despachos telegráficos al (Herald) anuncian que varios buques de guerra japoneses han sido enviados a la altura de Kaka, puerto chino en la isla de Formosa abierto al comercio extranjero.

Shanghai, 12.—La escuadra japonesa domina en absoluto en el golfo de Pet-chili.

Los buques chinos han desaparecido completamente de esos mares.

Hasta ahora el resultado de la guerra es de tal manera favorable a los japoneses, que apenas puede dudarse de su triunfo definitivo.

Londres, 12.—Se han recibido telegramas anunciando que han ocurrido varios encuentros entre tropas japonesas y chinas en Corea, sin resultado decisivo.

—Un telegrama de Tokio anuncia que los japoneses han capturado el buque chino *Ten Kysmoru*, que transportaba tropas y llevaba a bordo gran cantidad de armas y municiones.

París, 12.—Continúan cambiándose frecuentes telegramas entre los diferentes Gabinetes europeos con relación a la actitud que conviene adoptar respecto a la guerra chino-japonesa, sin haberse arribado todavía a un acuerdo definitivo a pesar de los rumores que tantas veces han circulado de haberse convenido en una acción colectiva.

San Petersburgo, 12.—Asegúrase que el doctor Tacharine, distinguido médico de la Corte ha dicho que la enfermedad del Czar es incurable y que podrá vivir solo algunos meses; más otros facultativos no aceptan esta opinión.

Crónica.

Sucre, 23 Octubre 1894.
Señor Presidente Municipal:
La Paz.

Diputación pacaña saluda a su pueblo aniversario fundación avisando Cámara Diputados aprobó ley ferrocarril Desaguadero por unanimidad.

Sabino Pinilla.

La Paz, 24 Octubre 1894.

Señor Presidente Cámara Diputados.
Sucre.

A nombre Concejo Departamental en representación pueblo pacaño, agradece diputación pacaña por recuerdo aniversario fundación de esta ciudad; felicita por aprobación ley ferrocarrilera Desaguadero.

Adolfo Ortega.

Cuerpo de inválidos.

Nos insinuamos con los jefes del Cuerpo de inválidos para que en alguna manera refrenen la vida expansiva a que se entregan sus subalternos.

Los inválidos deben ser nada más que inválidos y no convertirse aun en oradores.

Pues pasa alguien la calle y se le presentan en estado nada conveniente algunos de estos señores y lo divierten, mejor dicho lo fastidian con discursos nada agradables.

La calle de Murillo y la del Recreo en la sección a que nos referimos, corren parejas.

Las vecinas de la primera escandalizan a la misma Venus y los de la segunda al mismo Baco, pues hasta las listas las pasan sin saber de su nombre.

Infanticidio.

En la chacarilla de José Hurtado, antes de Chavez, ha encontrado la Policía de Seguridad previa denuncia de muchos curiosos, la cabeza de una criatura al parecer recién nacida.

El cuerpo ha servido probablemente de alimento a los perros.

Horroriza esta clase de expectáculos.

Alguna perra que pospone la moral a los miramientos de la so-



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada o anémica. Aquellas de nuestras lectoras que deseen ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada a saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alfabético, ilustra un caso real.

Arredo, y Anders Borchgrevink y Thomas Kingo. Pero lo que es el estudio de la lengua más general, nadie se ocupaba. O, al menos, nadie que cultivaba este estudio. El pastor Jyr, pero aún el mismo, en su gramática danesa [Dansk Sprogkun] emplea y dice varias veces el latín para "hacerse comprender mejor" como él mismo decía.

En el siglo XVIII, con Ludvig Holberg, comienza una nueva era para la literatura danesa, pues este escritor se propuso no solamente dar a su patria una literatura nacional, sino también pulir el lenguaje. El filósofo Eilschow autor de varias obras de estilo perfecto y varios otros escritores, combatieron cierta inclinación que se nota en Holberg a usar palabras extranjeras. Y más tarde algunos grandes poetas, como Wessel, Ewald, Baggesen y Oehlenschläger, purificaron la lengua danesa todavía más.

Después de la guerra de 1818 y del desastre de 1864, los poetas, los periodistas, los hombres políticos y, en general, todos los daneses, se han esforzado en suprimir los numerosos germanismos de que estaba plagado el danés. El vocabulario se ha aumentado considerablemente y las palabras extranjeras que aún hoy se van reemplazando con expresiones idiomáticas provenientes de los islandeses, de las otras lenguas escandinavas y del *patois* del país. Hoy día, algunas palabras danesas que han pasado a varias lenguas y que se usan por los eruditos en obras técnicas, como, por ejemplo, *Kjækkennædding* que se emplea en Etimología para designar los depósitos de restos y desperdicios hechos en épocas prehistóricas cerca del mar y que han sido valiosos datos para el estudio de los usos y costumbres de los hombres de aquel tiempo.

En la Edad Media tuvo el danés que luchar mucho para no perecer.

Hasta mediados del siglo XIII tuvo gran semejanza con la lengua madre, el noruego o islandés, tanto en lo que respecta a las desinencias e inflexiones de la lengua como el vocabulario y la pronunciación; en tiempo posterior el idioma sufrió grandes cambios: muchas palabras viejas cayeron en desuso y expresiones y giros extranjeros se introdujeron poco a poco. No es de extrañar que esto sucediera, si se tienen en cuenta las influencias enemigas con que tuvo que combatir el danés en aquellos siglos. Debemos admirarnos más bien que la lengua nacional no pereciera por completo: la vida de una nación y su lengua están siempre tan íntimamente ligadas entre sí que rara vez sucumben a la una antes de la otra.

Nadie en aquella época estudiaba el idioma patrio: los sabios despreciaban la lengua materna y no se servían sino del latín, y eso de un latín bárbaro. Todos los documentos y obras que se publicaban están redactados en este idioma hasta cuando el Rey Olaf, al fin del siglo XIV, hizo obligatorio el uso del danés en los actos y documentos públicos. Apesar de esta disposición, muchos de esos actos y acaso todos los documentos privados, como testamentos, ventas, hipotecas, etc., se siguieron escribiendo en latín, porque los monjes y los clérigos, que eran, puede decirse, los únicos que sabían manejar la pluma, no se servían para nada de la lengua danesa.

Las obras notables de aquella época están todas escritas en latín, y debemos mencionar entre ellas *El Eramon*, poema del Arzobispo Anders Sørensen y la *Historia Dánica* de Saxo Grammaticus, a que ya me referí. Esta obra es notabilísima bajo muchos res-

ciudad, ha arrojado el fruto de sus entrañas.

Si, alguna perra en quien no pudo caber la razón ha sorprendido a la sociedad con tan horrendo espectáculo.

Y es de raza blanca la criatura!

Trabajos municipales.

Por falta de fondos se ha resuelto en la última sesión suspender todos los trabajos de poco interés (aunque en materia de trabajos nada hay innecesario) con el objeto de atender a los más importantes, entre los que se activa el del puente de San Francisco.

Elogios mutuos.

Copiamos el siguiente acapite de una carta que ha recibido con fecha 1.º de octubre, de Buenos Aires, firmada por el distinguido literato doctor don Santiago Vaca Guzmán, nuestro colega de redacción don Julio César Valdez:

"He leído con gusto los escritos de mi referencia, y me complace en decir a U. que me han satisfecho. Tiene U. reposo, cuida U. el estilo, razona U. bien y no hace pedantería literaria, defecto de que generalmente adolecen los escritores jóvenes".

Hay en esto verdad de concepto y sobra de expresión.

Comercio de Tacna

Los jefes de las más respetables casas comerciales de Tacna y Arica, han elevado una solicitud de reforma al Gobierno de Chile, para que, autorizado por el Soberano Congreso, aplique en la Aduana de Arica una tarifa similar a la de Bolivia, o en subsidio exonerarlos del pago del segundo 25 p. en oro con su recargo, así como del 75 p. de recargo en los restantes 50 p. pagaderos en billetes. Vamos a transcribir este importante documento, que debe ser conocido y estudiado por nuestro gobierno.

Examen de abogado

El lunes ha rendido su examen de tribunal nuestro amigo don Cupertino Castillo Cabrera, con muy buen éxito. Su examen ha sido brillante y su competencia e ilustración han satisfecho ampliamente al tribunal. El señor Castillo será uno de los abogados jóvenes más distinguidos de La Paz. Lo felicitamos cordialmente y le deseamos prosperidades en su carrera.

Candidaturas municipales

Es tiempo ya de fijar las candidaturas para municipales del partido constitucional. Las del partido opositor han sido designadas. Esperamos que en esta semana se hará la elección en el Directorio Central del Partido Constitucional.

La Paz, octubre 23 de 1894.

Señor Intendente de Policía.

Presente.

Muy señor muestro:

Participamos a U. que mañana sale la diligencia a Oruro con los pasajeros siguientes:

Fernán Cusicanqui y uno de familia.

Javier Baptista.

Mariano García.

Luis Ampuero.

Adán Sánchez.

Waldo Velasco.

Somos de U. atento y servido.

res.

p. Ascarrunz F. Is.

Ernesto González.

Es copia del original al.

Camilo Megia.

Auxiliar.

V.º B.º

El Intendente,

Durandean.

La Paz, octubre 22 de 1894.

Señor Intendente de Policía.

Pte.

Muy señor nuestro:

Participamos a U. que hoy ha

llegado la diligencia de Corocoro con los pasajeros siguientes:

Rafael Berthlin.

Benedicto Villalba.

y uno de familia.

Somos de U. atento y servido.

res.

p. Ascarrunz Hs.

Ernesto González.

Es copia del original.

Camilo Megia.

Auxiliar.

V.º B.º

El Intendente,

Durandean.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRANTES.

Al Tambo de Quirquínchil los señores: Isaac Archondo de Iru-

pana, Manuel Salas de Laja, Toribio Cairo del Cuzco, Jelaio C. Calderón de id., Federico C. Calderón de id., Manuel Moncada de Iru-

pana, Bonifacio Moncada de id.

Al Tambo de Aguardientes: Mariano Carcano.

Al Tambo de Harinas el coreista de Tacna, Pedro Franco.

Al Tambo de San Antonio: Bernabé Palma de Sicasica.

Al Tambo de Santa Rosa: Lorenzo Gutiérrez de Escocia.

SALIENTES.

Del Hotel Lientaud para Chivilaya los señores: C. Nalvarte, Arturo de la Flor; y a casa particular, M. Mondanedo, R. Ancieta y N. Arias.

Los demás hoteles y tambos sin novedad.

La Paz, octubre 23 de 1894.

Camilo Megia.

Auxiliar.

V.º B.º

El Intendente,

Durandean.

ECOS DE POLICIA.

Día 23.

Detenidos por embriaguez y desorden, dos.

Por injurias, dos.

Por peleas, uno.

Y por maltratos, dos.

POLICIA URBANA.

Razón de las multas que se han cobrado en esta, desde el día 13 al 20 del presente.

Bs. Cs.

N.º 78 Rufino Flores..... 50

" 79 María Gutiérrez..... 1

" 80 Justina Gomez..... 50

" 81 Lorenza Quispe..... 2

" 82 Oscar A. Tamayo..... 1

" 83 Lucía Rodríguez..... 1

" 84 María Mallea..... 50

" 85 María Loza..... 1

" 86 Brígida Laura..... 20

" 87 Saturnina Maita..... 20

" 88 María R. Contreras..... 20

" 89 Polonia Flores..... 20

" 90 Getrudis Velasquez..... 20

" 91 Margarita Valencia..... 20

" 92 Catalina Perales..... 1

" 93 Marta de Vargas..... 1

" 94 Vicenta Quispe..... 50

" 95 Francisca Callisaya..... 1

" 96 Norberto Aguilar..... 1

" 97 Clemente Choque..... 1

" 98 Hermenegilda Carballo..... 1

" 99 Raimunda J. Morales..... 1

" 100 Agustín Acsini..... 2

" 101 Herederos de Macuaga..... 1

Suman Bs. 19.20

Importa la presente, la suma de diez y nueve bolivianos veinte centavos.

La Paz, 21 de octubre de 1894.

V.º B.º—El Comisario Mayor

Penalosa.

El Comisario de guardia—

Simeon Prado.

El Inspector—

L. F. Lanza.

Variedades

APUNTES SOBRE LA LITERATURA DANESA.

Dinamarca no tiene hoy el poder material y la preponderancia que tuvo en otros tiempos, como cuando dominaba, en la época de Canuto el Grande, a Inglaterra, o cuando, bajo el reinado de los Valdemares, su imperio se extendía a todas las costas del Báltico, desde

Holstein hasta Estonia, o cuando la reina Margarita, en virtud de la unión de Kolmar, regia sobre toda Escandinavia.

Este periodo empezó a decaer en la Edad Media, y ya en el año de 1658 con motivo de la paz de Roskilde, Dinamarca devolvió a Suiza las provincias de Escania, Halland y Blekinge de la Suecia meridional, que era ya la única parte del territorio sueco sobre la cual Dinamarca aún ejercía la soberanía.

A principios de este siglo perdió a Noruega, y con esta nueva e importante pérdida desaparecieron los últimos restos de la anterior grandza de Dinamarca.

Parecía que reducida ya a su última expresión, por decirlo así, Dinamarca no debía sufrir nuevas desambraciones. Sin embargo, la paz de Viena de año de 1864 dejó consumar, la vista de potencias europeas, que después han lamentado vivamente su imposibilidad, el mayor atentado que registra la historia moderna, y Dinamarca perdió no solamente las provincias alemanas de Holstein, sino también la provincia danesa de Slesvig.

En el último tiempo ha vuelto Dinamarca a recobrar, si no su antigua preponderancia material, al menos una gran influencia en la política europea, con motivo de las alianzas de la actual familia real, emparentada con las principales casas reinantes y a su vez respetada no solamente en Dinamarca misma, sino en todo el mundo.

El movimiento intelectual de Dinamarca es realmente sorprendente: desde el año de 1814 ha sido obligatoria allí la instrucción pública elemental; y hoy se considera, y con razón, como uno de los países en donde ésta se halla más extendida y en donde el número de personas que no saben leer y escribir es más reducido que en otros países que se precian de tener mayor ilustración.

Además de las escuelas públicas, hay gran número de escuelas privadas (Folkehøjskoler), la mayor parte subvencionadas, en donde se da, por la noche, enseñanza a los jóvenes campesinos.

Los maestros de las escuelas primarias hacen sus estudios en las escuelas normales, de las que hay cuatro oficiales y muchas privadas.

La enseñanza secundaria se da en escuelas privadas, de las cuales hay muchas, y en los colegios reales que existen en cada ciudad importante.

La Universidad de Copenhague lo frecuentan 1,200 a 1,300 estudiantes, repartidos en cinco facultades. Fue fundada en 1479 y posee una biblioteca que contiene 260,000 volúmenes y 5,000 manuscritos, más o menos. Desde el año de 1875 admite en su seno a las mujeres.

Copenhague cuenta, fuera de la Universidad, muchos otros establecimientos públicos de instrucción: la Academia de bellas artes, el Instituto politecnico, las escuelas de veterinaria y de agricultura, la Academia de medicina, y varios más.

La lengua danesa pertenece a la familia de las lenguas góticas, y con el islandés, el sueco y el noruego, forma el grupo llamado *noruego*.

En tiempos remotos no había en toda Escandinavia sino un solo idioma, como lo prueban las inscripciones únicas que se han encontrado en toda aquella región, grabadas en piedras.

En el año 1000 de nuestra era, el grupo de lenguas escandinavas se dividió en muchas ramas, y desde entonces aparece el danés como idioma aparte con sus dialectos: el de Jutlandia, el de Escania y el de Zelândia.

La preponderancia influencia del clero de la Iglesia Católica, en la edad Media, hizo que se introdujeran en la lengua danesa muchos latinismos y que poco a poco se cultivara el idioma patrio. Más tarde, hacia la mitad del siglo XIV y en siglo XV, las relaciones estrechas de comercio que existían entre Dinamarca y las ciudades asiáticas contribuyeron poderosamente a introducir multitud de palabras del dialecto "bajo alemán" (Plattdeutsch) en la lengua danesa; invasión de que todavía queda como indeleble rastro la afinidad que hay entre el danés y el dialecto mencionado, que es aún el que hablan los campesinos y gente poco educada del Norte de Alemania.

Durante el periodo de la reforma, la vida intelectual del país tomó mayor fuerza y nuevo giro: la traducción de la Biblia de Cristián III (1550), hecha en su mayor parte por el Dean del Capitolio de Lund, Christian Pedersen es obra notabilísima, no solamente por la pureza de estilo y lo fácil del lenguaje, sino también por haber contribuido a hacer del dialecto de Zelândia la lengua común de toda Dinamarca. Obra notable del fin del siglo XVI es también la traducción al danés de las cronicas de Saxo (Saxonia Grammaticus historica dánica), hecha por Anders Sørensen Vedel, Capellan del Rey.

Con el movimiento del renacimiento volvió, en el siglo XVII, el latín a Dinamarca, y vino a ser la lengua de los eruditos, por lo cual el estudio del danés volvió a descuidarse mucho. Algunos autores usaban aún este idioma con cierto brillo, entre otros, Anders

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quileca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna o Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England..... }
 Francé..... } Bs. 4.37
 Germani..... }
 United States... }
 Lima, Callao.... } " 0.57
 Chorrillos..... }
 Antofagasta.... } " 0.94
 Todo Chile..... }

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmoren-Andrieux y Cia. en la Relojería Francesa de Augusto Hanhart.

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49
 Casa del señor Bilbao Alborta
 Hortalizas 50 clases.
 " surtido de 20 clases en saquillos chromo-litografía y con instrucciones para el cultivo.
 Arboles y arbustos.
 Pinos y abetos 10 clases.
 Ciprés, ciruelos, cerezos, groselllos, cereis, Laurel tornillo, etc.
 Flores 100 clases Entre ellos, Anémonas dobles 50 variedades surtidos mientos, etc. etc.
 Pastos 6 clases Avena, trévol colorado, mielga pídregallo, etc.
 Septiembre 17 del 93.
 P. 3 m.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste a debates tribunales correccionales.

Defiende gratis a los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero a la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumería fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU,

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.

Calle de Yanacocha N° 130.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 169,56,396.90
 Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 136,689,646.57

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 32,866,750.33 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas..... \$ 205,280,226.00 "

"La Equitativa" apeser de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C^a
 Unicamente los señores V. Farfán y C^a o sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9-

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar a Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año a esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido a la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar a Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afmo. S.S.

Dr. Tirso M. VELEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios a millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas las idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.

La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y C^o

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios
 Plaza de San Francisco,
 Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR



DISTANCIA DE LAS CAPITALS

	Potosí	Tarija	Cobija	Oruro	Santa Cruz	La Paz	Cochabamba
Sucre.....	29	88	187	124	153	119	314
Potosí.....		82	158	153	65	114	343
Tarija.....			196	212	147	196	402
Cobija.....				311	184	233	501
Santa Cruz.....					160	209	190
Oruro.....						49	350
La Paz.....							399
Cochabamba.....							

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario o distancia de una a otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre a La Paz.

De Sucre a Potosí.

Leguas.	Leguas.
De Sucre a Mamaguasi	De Sucre a Calera, posta.. 6
postas..... 5	A Pampatambo, id..... 5 11
A Challoma, d..... 5 10	A la Quebrada honda, id..... 4 15
A Caracara, id..... 6 16	A Bartolo, pueblo..... 5 20
A Ocuri, pueblo..... 4 20	A Megrotambo, posta..... 4 24
A Macha, id..... 8 28	A Potosí, ciudad..... 5 29
A Ancocahua, posta..... 7 35	
A Livichuco, id..... 6 41	De Sucre a Cochabamba.
A Ancacato, pueblo..... 7 48	
A Catariri, posta..... 5 53	De Sucre a Cucurí, posta.. 6
A Pazña, id..... 5 58	A Poopó, hacienda..... 3 9
A Poopó, pueblo..... 5 63	A Piocera, casería..... 2 11
A Machacamarca, posta... 6 69	A Toroca, pueblo..... 3 14
A Oruro, ciudad..... 6 75	A Chocachuro, hacienda.. 2 16
A Pongovilque, posta..... 4 79	A Huacoma, id..... 4 20
A Caracollo, pueblo..... 4 83	A Huancarani, molinos... 6 26
A Panduro, posta..... 6 89	A Limatambo, tambo.... 3 29
A Aroma, id..... 4 93	A San Pedro, pueblo..... 5 34
A Sicasica, villa..... 4 97	A Toracani, d..... 5 39
A Chijta, posta..... 4 101	A Iturata, id..... 6 45
A Ayoayo, id..... 5 106	A Sicaya, id..... 7 52
A Calamarca, pueblo..... 6 112	A Capinota, id..... 4 56
A la Ventilla, posta..... 7 119	A la Calera, caseríos.... 3 59
A La Paz, ciudad..... 5 124	A Cochabamba, ciudad... 6 65



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero a los interesados.—Calle del Comercio, N.º...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N.º 84.